



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

OFICIO No.273-SM-AMDC-2020
07 de octubre de 2020

ABOGADA
CARMEN FLORES DE RODAS
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
SU OFICINA

Estimada Abogada Flores:

En atención a su Memorando OIP-AMDC-299-2020, se informa que en el mes de **agosto** del presente año, no hubo registro de Matrículas de Fierros, Cartas de Ventas y Armas de Fuego, en vista de la declaratoria de Estado de Emergencia Sanitaria en el territorio nacional, ante la Pandemia de la Covid-19.

De usted, atentamente.


COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO A.
SECRETARÍA MUNICIPAL

Cc: Archivo

